

Precios de suscripcion.
 Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres; y *La Paz* sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Puntos de suscripcion.
 En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11 en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 56, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 44, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

ADVERTENCIA.

1859

Esperamos que los señores suscritores se sirvan avisar en esta redaccion antes del dia 12 del actual, la clase de suscripcion que deseen se les sirva desde el 16 en adelante en el cual empieza la reforma anunciada.

Anoche no repartimos la *Correspondencia* á nuestros suscritores por no haberla recibido con el correo de Madrid, pues vino con el de Alicante como se puede ver en la faja del paquete que á propósito conservamos.

GACETILLA.

1859

Los considerables y casi fabulosos progresos que hace todos los dias la Sociedad del *Montepío Universal*, han justificado plenamente la verdad de las siguientes palabras con que inauguraba sus tareas el dignísimo director de la misma, señor D. Melchor Ordoñez: «Si las sociedades de seguros mútuos sobre la vida, decís, nacieron en el Reino Unido á principios del siglo XVIII, y hasta pocos años há no se aclimataron en España, no por eso desconfiámos un momento de que su desarrollo será tan rápido como tardío ha sido su establecimiento.» El Sr. Ordoñez decia esto á fines de julio de 1857, cuando apenas constituida la sociedad contaba un capital inscrito de solo 2.644,300 reales, y no se equivocaba. En efecto, esa sociedad que desde entonces está siendo objeto de los ataques mas malévolos que puede fraguar la envidia y la mala fé, ha visto aumentar su crédito hasta el punto de contar el dia 15 del mes próximo pasado, como capital inscrito, con la enorme suma de 168.001,335 rs.; de modo que en mucho menos de dos años ha elevado la inscripcion á mas de 163 millones de reales. En vano sus enemigos han utilizado toda clase de medios para debilitar

el envidiable y merecido crédito de que goza. El celo y la inquebrantable perseverancia de tan digno director, y el buen sentido público, han hecho justicia á la verdad y bondad de sus operaciones, y cuantas maquinaciones se han puesto en juego en contra de una sociedad tan beneficiosa para todas las clases de nuestro pueblo, solo han servido para que, tanto su crédito como el capital inscrito, hayan aumentado de una manera fabulosa.

De la relacion de las fincas adjudicadas por la junta superior de ventas en sesiones de 11 y 19 del pasado mayo, resulta que 32 de las que radican en esta provincia y se hicieron á subasta por el tipo de 561.043,30 rs., ascendieron en ella á 786,000 en lo cual hay una diferencia á favor de la nacion de 224,956,70 reales.

SECCION OFICIAL.

1859

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 6.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	774 51	218 15	218 15	1210 57
Castilla....	1238 14	387 80	387 80	2013 74
Orihuela...	416 70	49 50	49 50	215 70
Traicion....	203 78			203 78
Nueva.....	100	56 55	56 25	172 50
Total..	2452 93	691 68	691 68	3816 29

Idem de Cartagena del 3 y 4.

Fielato central....				
Madrid....	2117 4	1206 4	911	4254 8
San José....	738 1	406 9	351 92	1476 2
Muelle....	665 4	152 24		995 21
Total..	5718 9	1764 57	1242 92	6705 51

SECCION DE SUBASTAS.

1859

Del *Boletín de bienes nacionales* extractamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 21 de junio á las doce de su mañana en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de San Juan y escribano D. Feliz Martinez Asensi. La primera parte de una suerte de tier-

ra blanca secano, que radica en el término municipal de la villa de Campos, partido de Yechar; procedente del hospital de la Concepcion de Mula; compuesta de 3 fanegas 6 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 34 áreas, 83 centiáreas, 90 decímetros y 56 centímetros cuadrados: la cultiva Francisco Ortega, pagando de renta 98 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 2,205 rs. y tasada en venta en 2,450 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La segunda parte de dicha suerte, que radica en dicho término y partido, y de igual procedencia; compuesta de 21 fanegas equivalentes á 14 hectáreas, 8 áreas, 96 centiáreas, 43 decímetros y 36 centímetros cuadrados: la cultiva Francisco Ortega, pagando de renta 504 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 11,340 reales y tasada en venta en 12.600 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La tercera parte de dicha suerte, que radica en el mismo término y partido, de igual procedencia; compuesta de 2 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 45 áreas, 37 centiáreas, 3 decímetros y 68 centímetros cuadrados: la cultiva Francisco Ortega, pagando de renta 52 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 1,170 rs. y tasada en venta en 1,300 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La primera parte de una suerte de tierra regadío, que radica en el término municipal de la villa de Mula, pago del Pozo y de igual procedencia; compuesta de 4 tabullas, 2 ochavas y 16 brazas, equivalentes á 48 áreas, 49 centiáreas, 38 decímetros y 34 centímetros cuadrados: la cultiva Manuel Llanos Guillen, pagando de renta 382 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 8,595 rs. y en venta en 9,550 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La segunda parte de dicha suerte, que radica en dicho término, pago del Pozo, de igual procedencia; compuesta de 3 tabullas, 2 ochavas y 10 brazas, equivalentes á 36 áreas, 77 centiáreas, 94 decímetros y 2 centímetros cuadrados; con 3 higueras, 2 manzanos, un almendro, un melocotonero y 20 cepas de viña: la cultiva Miguel Fernandez Baitrago, pagando de renta 195 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 4,387 rs. 50 céntimos y tasada en venta en 4,875 rs. que servirá de tipo para la subasta.

Una suerte de tierra riego plantada de viña, que radica en dicho término, pago

del Balate, de igual procedencia; compuesta de 7 tabullas, 2 ochavas y 27 brazas, equivalentes á 82 áreas, 25 centiáreas, 13 decímetros y 23 centímetros cuadrados: la cultiva D. Diego Molina, pagando de renta 192 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 4,320 rs. y tasada en venta en 4,800 rs. que servirá de tipo para la subasta.

Una suerte de tierra regadío, que radica en dicha villa de Mula, de igual procedencia; compuesta de 7 ochavas y 15 brazas, equivalentes á 10 áreas, 65 centiáreas, 81 decímetros y 64 centímetros cuadrados; con 7 granados, 1 higuera, 1 limonero y 2 almendros: tasada en venta en 4,000 rs. y en renta en 160, por la que ha sido capitalizada en 3,600 rs.: sale á subasta por la tasacion.

Una suerte de tierra regadío, que radica en dicho término, pago de los Naranjos, de igual procedencia; compuesta de 7 tabullas y 2 ochavas, equivalentes á 81 áreas, 7 centiáreas, 19 decímetros y 36 centímetros cuadrados; con 1 higuera: la cultiva D. Diego Molina, pagando de renta 486 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 10,935 rs. y tasada en venta 12,150 rs. que servirá de tipo para la subasta.

Una suerte de tierra regadío, que radica en dicho término, pago de San Sebastian, de igual procedencia; compuesta de 2 tabullas, 5 ochavas y 22 brazas, equivalentes á 30 áreas, 31 centiáreas, 46 decímetros y 14 centímetros cuadrados: la cultiva Domingo Salamanca, pagando de renta 82 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 1,845 rs. y tasada en venta en 2,050 rs. que servirá de tipo para la subasta.

Una suerte de tierra regadío, que radica en dicho término, pago de Tres Castillos, de igual procedencia; compuesta de 4 ochavas y 20 brazas, equivalentes á 6 áreas, 46 centiáreas, 47 decímetros y 88 centímetros cuadrados: la cultiva doña Joaquina Guimbaro, pagando de renta 34 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 765 rs. y tasada en venta en 850 rs. que servirá de tipo para la subasta.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Mula, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Francisco Martinez.

VARIEDADES.

Solucion á las charadas del núm. 390.

Es tu primera y segunda en los jardines *ramo*.
Tu segunda y primera es *Mora* á quien conoces.
Tu segunda y tercera es *Mona* que divierte.
Tu prima y tercera es *rana*, que en el lago se esconde.
Y aunque yo no parezca un serafin, el todo *Hervás* de tu charada debe ser mi nombre.

Ramona Gil.

Volando el pajarillo
pía en el monte.
De tu charada el todo
es el **PIAMONTE**:
cuyo terreno
es cierto fué invadido

por los tudescos.

Décimas disparatadas

La ciudad de Cartagena y la de Calatayud dentro de un blanco ataud se marcharon á Requena. Los recibió Ana Bolena con Nabucodonosor; quien se llenó de furor al ver la caja mortuoria, y arrojándola en una noria. le dió cuenta al provisor. ¿Qué hicieron las dos ciudades consavidas, viendo al rey irritado como un buey?: dar cuenta á *Las Novedades*: quien con amplias facultades lo imprimió en la gacetilla, y al estenderse en Castilla tan infausto noticion murió de una indigestion la giralda de Sevilla.

Mas volvamos á otro asunto tal vez de mas importancia. Hoy me escriben desde Francia (no importa saber el punto) que han mandado á Cerasunto de Moisés para el abuelo de dulces un gran pañuelo, á fin de que pueda dar muchos años de cenar á las estrellas del cielo.

Y pues mi cuento acabó digamos con Sancho Panza: Pedro Ponce aquí murió!! imitemos á Carranza.

E. Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Salustiano cf., san Maximino, san Medardo, san

¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con undnime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el publico, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las horidas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas, así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cáncer.	Friedad ó falta de calor en las estremidades.	Males de las piernas.	Tiña.
Cortaduras.		— de los pechos.	Úlceras en la boca.
Enfermedades del cutis.		— de los ojos.	
— del higado.			

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 211, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Berrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento.	7 Reales.
— tres onzas.	18
— seis onzas.	28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. — Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques. — Lorca, Isaura. — Valencia, Domingo. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palina y Checa.

Vitorino y san Heraclio.

Jubileo.

Estará en la iglesia de san Antonio.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Trigo del pais.	fan. de	54	á	65	rs.
Manchego.	de		á		
Geja.	de		á		
Cebada.	de	23	á	25	
Maiz.	de		á		
Conchal superior.	lib. de	60	á	68	
Idem inferior.	de		á		
Medio conchal.	de	68	á	70	
Basto Piamontes.	de	44	á	46	
Alducar.	de	54	á	56	
Candongo.	de	82	á	84	

ANUNCIOS.

Lujo y miseria, publicada por Ayguels de Izco hermanos á real la entrega.

La monja enterrada en vida ó el convento de S. Plácido; por Garcí-Sanchez del Pinar. Publicado por Manini hermanos, á real la entrega.

Se suscribe en la redaccion de LA PAZ.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.